

PARANÁ, **01 JUL 2019**

VISTO:

El Expediente N° S01: 3453/2019 UADER_RECTORADO, Referido a la Diplomatura en Extensión Universitaria: "Agroecología y Desarrollo Sustentable"; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Integración y Cooperación con la Comunidad y el Territorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, presenta una propuesta de Diplomatura en Extensión Universitaria: "Agroecología y Desarrollo Sustentable".

Que dicha propuesta es producto de un trabajo colectivo, debate e intercambios de las distintas Organizaciones Gubernamentales, formales e informales, que desarrollan actividades de producción agroecológica, como así también de aporte teórico y metodológicos de docentes de las escuelas agrotécnicas de la Universidad y de personas con una dilatada experiencia y trayectoria en el campo de la producción agroecológica.-

Que a partir de la llegada de la siembra directa y la soja transgénica, produjeron en Argentina un aparente gran avance y desarrollo tecnología en la producción agropecuaria.

Que la expansión de estas prácticas, que pretendían producir mediante la conservación de los suelos y así reducir el impacto ambiental ocasionó un efecto contrario lo que se observa en el aumento exponencial de la cantidad de agroquímicos aplicados.

Que a fs 18/19 toma intervención la Dirección de Asuntos Académicos dependiente de la Secretaría Académica de Rectorado, considerando que la misma se encuadra en la normativa vigente de la Universidad correspondiente a Diplomaturas de Extensión establecidas por Ordenanza "CS" N° 067-16.

Que a fs. 02 a 15 se encuentra la propuesta de la Diplomatura en Extensión en Agroecología y Desarrollo Sustentable.

Que la Comisión permanente de Extensión del Consejo Superior, en despacho de fecha 1 de julio de 2019, recomienda aprobar la Diplomatura en Extensión Universitaria: "Agroecología y Desarrollo Sustentable".

Que este Consejo Superior en la quinta reunión ordinaria llevada a cabo el día 1 de julio de 2019, en el Salón Auditorio "Amanda Mayor" del Rectorado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, resolvió por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la Comisión de Extensión.-

Que la competencia de este órgano para resolver actos administrativos en el ámbito de la universidad en uso pleno de la autonomía, según lo normado en el artículo 269° CP E.R. (La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...) y en el artículo 14° incisos a), d) y n) de la Resolución N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación, Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Diplomatura en Extensión Universitaria: "Agroecología y Desarrollo Sustentable", la que como Anexo Único forma parte de la presente, por cohorte a término año 2019.-

ARTÍCULO 2°.- Establecer que en el caso de apertura de una ulterior cohorte, la misma se ajuste a la normativa vigente en la Universidad.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y archívese


Cr. MARIANO A. CAMOIRANO
A/C Secretaría del Consejo Superior
U.A.D.E.R.


Biol. ANIBAL J. SATTLER
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos

ANEXO ÚNICO

Diplomatura en Extensión
"Agroecología y Desarrollo Sustentable"

INTRODUCCIÓN:

En las últimas décadas, con más énfasis a partir de 1990, con la llegada de la Siembra Directa y la soja transgénica, produjeron en Argentina un aparente gran avance y desarrollo tecnológico en la producción agropecuaria. Como resultado de ello, se incrementó la incorporación de insumos químicos y la consiguiente aplicación de recetas agronómicas de manera generalizada.

La expansión de estas prácticas, que pretendían producir mediante la conservación de los suelos y así reducir el impacto ambiental, ocasionaron el efecto contrario, lo que se observa en el aumento exponencial de la cantidad de agroquímicos aplicados (de 70 millones de litros en 1996 a más de 400 millones en el 2012), en los desmontes (más de 5 millones de hectáreas desmontadas) y en la concentración de tierras en pocas manos (el 2% de las explotaciones agropecuarias concentra el 50 % de la tierra cultivada).

En este contexto, agricultores familiares y profesionales preocupados por esta situación, han comenzado a vislumbrar en el enfoque agroecológico una manera racional de producción, a través de conocimientos y estrategias que pretenden generar una nueva conciencia social, ambiental y política, así como nuevas herramientas conceptuales que posibiliten su aplicación.

Estas estrategias, principalmente productivas, organizacionales y económicas, estimulan prácticas que reducen o eliminan el uso de químicos contaminantes, disminuyen la dependencia de insumos externos, promueven el consumo de alimentos sanos para la población y generan variadas alternativas para la comercialización de dichos productos. En síntesis se logra mejorar calidad de vida de los ciudadanos y de los agroecosistemas en que producen.

Este enfoque ya no tiene como objetivo maximizar los rendimientos y las ganancias, sino que se prioriza la optimización de la productividad del sistema y su sustentabilidad, a partir de mejorar el aprovechamiento de los recursos y obtener rendimientos suficientes para garantizar la calidad de vida de la familia productora y su comunidad. Así se trata de lograr un equilibrio en el manejo del agroecosistema que permita minimizar varios de los problemas que se presentan, a partir del diseño de agriculturas biodiversas, sustentables, resilientes y eficientes.

Para transformar estas prácticas, se requiere fundamentalmente romper con el hábito de la dependencia de insumos a la hora de hallar una solución a los problemas –como por ejemplo

insecticidas sintéticos para el control de plagas- y encontrar estrategias que recuperen los mecanismos de regulación biótica –como por ejemplo estimular la presencia de enemigos naturales a partir del manejo de la agrobiodiversidad–.

Esto significa que, más que resolver las consecuencias negativas de determinadas prácticas que conllevan el uso intensivo de químicos, se hace hincapié en un enfoque que pretende prevenir minimizando los riesgos y los problemas antes mencionados (El camino de la transición agroecológica. Ediciones INTA, 2012).

Desde esta perspectiva, la Diplomatura que aquí se presenta, contempla cinco momentos en el abordaje de la temática:

El primero de ellos vinculado con el diagnóstico y análisis de la matriz productiva Argentina. Para poder pensar una transición hacia un modelo productivo agroecológico, resulta vital tener una visión amplia y crítica de las principales contradicciones y amenazas del sistema hegemónico actual, sus impactos culturales, económicos, sociales y ambientales. También tener consciencia de la Soberanía Alimentaria como eje central de la lucha de cada pueblo para definir libremente sus propias políticas productivas. Un segundo momento que contemple los distintos componentes agroecológicos: Biología y microbiología del suelo, redes tróficas, biocenosis, rizósfera, factores bióticos y abióticos. De modo tal de pensar distintas estrategias factibles de ser incorporadas gradualmente en el marco de un proyecto productivo económico y ecológicamente sustentable.

En un tercer apartado se pretende avanzar, desde un enfoque sistémico, en la interacción de las variables agroecológicas. Se desarrollará el concepto de sistema, sus interacciones, entradas y salidas. Se trabajará sobre biodiversidad funcional: sus componentes e indicadores. Y se realizarán aportes para el diseño de sistemas agroecológicos complejos.

Un cuarto momento, en el cual se socialicen diferentes técnicas agroecológicas y productos biológicos: biopreparados, caldos minerales, enmiendas sólidas, etc. que permitan hacer frente a las diversas plagas y enfermedades a los que están expuestos los sistemas productivos, sin perjuicios del medio ambiente ni del productor rural y su familia.

Por último, se trabajará en el fortalecimiento del proceso de transición y en las distintas etapas para su implementación a nivel local y regional. Participar en las políticas públicas para el sector y planificar y coordinar encuentros con instituciones de referencia regional en la temática como organizaciones de productores, municipios, granjas, organizaciones no gubernamentales, etc.

En síntesis, desde la Universidad Autónoma de Entre Ríos en articulación con distintas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, pequeños productores agropecuarios y del sector hortícola periurbano, se propone continuar profundizando la misión social de la universidad, promoviendo espacios de enseñanza y aprendizaje que se constituyan como usina de prácticas agroecológicas que impacten favorablemente en la calidad de vida de productores y consumidores, en el cuidado y conservación del medio ambiente y de los recursos naturales.

FUNDAMENTACIÓN:

Frente a la situación de los actuales sistemas de producción de alimentos, como la siembra directa y feedlot, que generan elevados niveles de contaminación, aumentan el efecto invernadero, salinizan el perfil del suelo y contaminan el agua; la agroecológica surge como una de las opciones más fuertes para asegurar un desarrollo perdurable y equitativo.

Los sistemas agroecológicos encuentran su fuente en los fundamentos ecológicos de las pequeñas explotaciones tradicionales. Las mismas encarnan la pertinencia y la eficacia de sistemas agrícolas caracterizados por una notable diversidad de especies cultivadas y de animales de cría, diversidad mantenida y mejorada por medio de prácticas indígenas de gestión de los suelos, del agua y de la biodiversidad, al tiempo que es nutrida por sistemas complejos de conocimientos tradicionales.

Una gran cantidad de estos sistemas, caracterizados por sus formas de actividad agrícola resistente, eficientes desde un punto de vista energético, socialmente justos y respetuosos de la biodiversidad, encarnan así las bases de una estrategia agrícola que, habiendo alimentado hasta el presente a la mayor parte de la población mundial, permitirán señalar los nuevos desafíos alimentarios mundiales (La agroecológica en Argentina y Francia. Ediciones INTA. 2014).

La diversidad de cultivos y técnicas que propone la agroecológica, mejora la producción de los alimentos básicos, ayuda a conservar recursos vitales como el agua y el suelo, controla la erosión y fomenta la reforestación. A la vez que se disminuyen los riesgos económicos al no incorporar insumos químicos y promover el reciclado de materiales biológicos, posibilitando la obtención de altos márgenes de rentabilidad.

No obstante, la heterogeneidad de situaciones presentes en la agricultura familiar entrerriana nos obliga a desarrollar estrategias de transición que se adecuen a cada situación particular.

Es común que los pequeños productores familiares estén dispuestos a elaborar preparados de origen botánico a partir de recursos locales, como por ejemplo, la preparación de purines, macerados o tés para el control de plagas o como biofertilizantes; generándose espacios interesantes de discusión acerca de las potencialidades de estas prácticas.

En otros casos, se aprovecha la predisposición a incorporar algunos recursos locales como semillas que los productores comienzan a seleccionar y producir, tomando en consideración aquellos cultivos más simples de hacer y que hayan observado que se adaptan mejor por alguna particularidad determinada, por ejemplo por la resistencia a ciertas enfermedades, su rusticidad, etc. Así, podemos mencionar a muchos productores extensivos que utilizan maíz de variedades de polinización libre o hijos de híbridos para cultivar (El camino de la transición Agroecológica. Ediciones INTA. 2012).

La agroecológica, surge entonces como un nuevo enfoque al desarrollo agrícola, proponiendo complejizar el sistema campo y ampliar los objetivos perseguidos en la

producción, abarcando propiedades de la sustentabilidad, seguridad alimentaria y estabilidad biológica. Viendo al proceso agrícola como un sistema integrado, que persigue como finalidad no solo la rentabilidad productiva de uno de sus componentes, sino también optimizar la sustentabilidad integral del sistema (Agroecológica: teoría y práctica para una agricultura sustentable. Miguel Altieri. 2000).

La Diplomatura de Agroecología que aquí se presenta, retoma los 17 puntos de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, aprobados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el 2015 y ratificados por la Argentina. Cabe destacar que entre estos objetivos se incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer y la defensa del medio ambiente. En este sentido, el objetivo 2 plantea "Poner final al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible" y el objetivo 12 "garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles", los que se constituyen en ejes transversales de la planificación curricular de la propuesta formativa.

En la actualidad, son numerosas las experiencias agroecológicas llevadas adelante en la provincia. Las organizaciones sociales desarrollan acciones de concientización que interpela a la sociedad en su conjunto; y que buscan promover un modelo productivo más sustentable. En localidades como La Paz, Victoria, Hernandarias, Concepción del Uruguay, Gualaguaychu, Rosario del Tala, General Ramírez, entre otras; ya se cuentan con experiencias agroecológicas, mientras que desde algunas gobernaciones municipales se vienen impulsando normativas destinadas a legislar y controlar el uso de los agroquímicos. Un ejemplo de referencia es Gualaguaychú, donde se aprobó una ordenanza para todo el ejido de la ciudad que prohíbe "el uso, aplicación, expendio, almacenamiento, transporte, comercialización y venta del producto llamado en forma general "Glifosato" y aquellas formulaciones que lo contengan".

En síntesis, se presentan las condiciones para desarrollar una propuesta educativa que brinde herramientas de formación y que permita comprender la necesidad de transitar un camino hacia otro modelo productivo superador, que priorice el cuidado del ambiente, la producción de alimentos sanos, la recuperación de los suelos y la economía de la familia rural y su comunidad.

OBJETIVOS:

General

- Promover estrategias y desarrollar capacidades teórico-prácticas necesarias para la transición de sistemas productivos con uso de productos químicos a sistemas productivos agroecológicos, identificando los factores bióticos, abióticos, económicos y sociales limitantes en forma integral.

Específicos:

- Conocer y analizar aspectos económicos desde un punto de vista agroecológico, experiencias sustentables reales de sistemas productivos agroecológicos, estudios e investigaciones sobre producciones agroecológicas realizados por organismos de ciencia y tecnología como INTA, INTI y otras Universidades.
- Conocer las etapas necesarias para la transición agroecológica, las políticas sustentables de desarrollo local y los mecanismos que potencien la producción agroecológica.
- ☐ Abordar herramientas técnicas a los fines de poner en prácticas la producción agroecología.

MODALIDAD:

SEMIPRESENCIAL. Con instancias de cursado presencial y virtual. Se utilizará la plataforma moodle de la Universidad para la constitución de un aula virtual que permita el cumplimiento de los objetivos pedagógicos. Comprende la evaluación de cada uno de los módulos desarrollados y presentación de TPF, acompañado por tutores referentes en agroecología.

LUGAR DE DICTADO: a convenir con las partes involucradas.

POBLACION DESTINATARIA:

Podrán participar productores agropecuarios, emprendedores, gestores de áreas públicas y todo aquel interesado que al momento de inscribirse acredite conocimientos con la producción agroecológica y/o que este interesando en iniciarse en emprendimientos agroecológicos.

Requisitos: Ser mayor de 18 años y haber terminado la escuela primaria.

CONTENIDOS:

MODULO I (32 horas Reloj)

Matriz productiva en Argentina. Impactos sociales, económicos y ambientales. Agroecológica y Soberanía Alimentaria: aspectos generales. Encuentros e Intercambios con productores agroecológicos locales y provinciales.

MODULO II (32 horas Reloj)

Componentes agroecológicos. Factores bióticos y abióticos. Biología del suelo. Redes tróficas. Biocenosis. Rizosfera. Técnicas y estrategias de regeneración de suelos. . Encuentros e Intercambios con productores agroecológicos locales y provinciales.

MODULO III (32 horas Reloj).

Sistemas: Concepto y componentes. Biodiversidad funcional: indicadores. Diseño de sistemas agroecológicos complejos. . Encuentros e Intercambios con productores agroecológicos locales y provinciales.

MODULO IV (32 horas Reloj)

Técnicas y estrategias de manejo de plagas en agroecosistemas. Productos biológicos. Caldos minerales. Enmiendas sólidas. Elaboración y usos. . Encuentros e Intercambios con productores agroecológicos locales y provinciales.

MODULO V (32 horas Reloj)

Transición Agroecológica. Etapas. Políticas publicas para la agroecológica. Ley de Producción Agroecológica: principios y desafíos. Certificación Participativa. Comercialización y Desarrollo Local. . Encuentros e Intercambios con productores agroecológicos locales y provinciales.

PRACTICO FINAL (50 horas Reloj)

Formulación de un Trabajo Practico Final Grupal con acompañamiento de Tutores e instancias de defensa.

EXPERIENCIAS LOCALES: Los encuentros presenciales contarán con un momento de intercambio y socialización de experiencias, contando con la participación de investigadores, académicos y productores locales con basta experiencia en la producción agroecología.

DURACION: 210 horas reloj.

Se realizarán 9 encuentros quincenales de aproximadamente 8 horas y 10 encuentros virtuales.

EVALUACION: Los participantes tendrán que realizar evaluaciones parciales por módulo y un trabajo practico final grupal orientado a prácticas productivas que incluyan contenidos, métodos y técnicas trabajadas en la diplomatura.

Se proponen dos modalidades de presentación del TPF: una con trabajos a campo, donde el grupo deberá contar experiencias agroecológicas desarrolladas, y otra opción donde se realice un proyecto escrito donde se planifique una actividad productiva.

CERTIFICACION: Diplomado en "Agroecología y Desarrollo Sustentable".

PERFIL DEL DOCENTE:

El docente debe ser capaz de:

- ☐ El docente deberá acreditar conocimientos en las disciplinas afines, como Ingeniero Agrónomo, Veterinario, Profesor Rural, Técnico en producción agropecuaria, entre otros.
- ☐ Promover el fortalecimiento y el desarrollo local, a través de proyectos agroecológicos productivos, mediante la implementación de estrategias de seguridad alimentaria.
- ☐ Conocer las herramientas y equipos agrícolas en la producción agroecológica utilizados en diferentes trabajos de campo.
- ☐ Demostrar respeto y calidad humana sensible y aplicar valores morales éticos en el cumplimiento de trabajo.
- ☐ Tener aptitudes para la comunicación, la capacidad de interacción y la creatividad.
- ☐ Tener interés por la enseñanza y tener curiosidad sobre las técnicas que se desarrollan y promover el manejo de los recursos naturales.
- ☐ Tener empatía y facilidad para comprender a las personas e identificar sus necesidades.
- ☐ Desarrollar destrezas de producción con conocimientos técnicos en producción de productos agrícolas.
- ☐ Aplicar técnicas de conservación, transformación y procesamiento de productos agroecológicos y forestales.
- ☐ Tener habilidad para saber relacionar conceptos con la vida cotidiana de los participantes, ponerlos a su nivel de conocimiento para que las puedan asimilar.

FUNCIONES DEL EQUIPO:

Coordinador Técnico

- ☐ Responsable de la programación, re-programación, gestión y ejecución de las actividades (cronograma, currícula, inscripciones, etc.) de la Diplomatura.
- ☐ Responsable de la comunicación e intercambio con Coordinadores Pedagógicos y equipo involucrado.
- ☐ Responsable de la actualización periódica del expediente (seguimiento y requisitos de aprobación).
- ☐ Responsable de la recepción y custodia de la documentación.

- ☐ Garantizar espacios de cursado y disponibilidad del Material Didáctico, Insumos, Equipamientos, etc.
- ☐ Garantizar el cumplimiento y el pago de los contratos de coordinadores, docentes y canon de la Universidad. Con la correspondiente aprobación de Asesoría Económico Legal de la SICCT
- ☐ Prever la resolución de problemas que puedan surgir en el desarrollo de la Diplomatura.
- ☐ Organizar reuniones periódicas con equipo de coordinación.
- ☐ Realizar Rendición Final: Informe Técnico e Informe Administrativo. Con la correspondiente aprobación de Asesoría Económico Legal de la SICCT.

Coordinador Pedagógico

- ☐ Responsable de la comunicación e intercambio con docentes y participantes de la Diplomatura.
- ☐ Responsable de recepcionar y enviar la documentación solicitada por el Coordinador Técnico.
- ☐ Responsable de la entrega y resguardo del Material Didáctico en el curso.
- ☐ Prever la resolución de problemas que puedan surgir en el desarrollo de la Diplomatura.
- ☐ Comunicarse en forma sistemática con docentes, Equipos y Coordinación Técnica.
- ☐ Participar de las reuniones periódicas con equipo de coordinación.
- ☐ Responsable del seguimiento, administración y actualización del Aula Virtual.

Tutor

- ☐ Participar de las reuniones periódicas con equipo de coordinación.
- ☐ Responsable del acompañamiento a participantes en las instancias prácticas, tanto en el proceso presencial como virtual.
- ☐ Prever la resolución de problemas que puedan surgir en el desarrollo de la propuesta formativa, en articulación con el Coordinador Pedagógico.
- ☐ Responsable del acompañamiento a participantes en la elaboración del Trabajo Practico Final.

Técnico Administrativo

- ☐ Garantizar el espacio físico con el equipamiento necesario para el dictado de las clases (proyector, Internet, sonido, etc) como su preservación y limpieza.
- ☐ Responsable de la acreditación y asistencia de los participantes a las clases y entrega de constancias.
- ☐ Responsable de recepcionar y enviar la documentación requerida por las coordinaciones. (asistencias, constancias, etc).
- ☐ Disponer, dentro de las posibilidades, de Insumos para los participantes (café, mate, agua caliente, refrigerio, etc).
- ☐ Comunicarse en forma sistemática con docentes, Equipos y Coordinación Técnica.

COMITÉ ACADEMICO:

Referente de organizaciones productivas e institucionales.

ANTECEDENTES:

- ☐ Diplomatura en Agroecológica para la región Pampeana. Facultad Regional Trenque Lauquen, Universidad Tecnológica Nacional.
- ☐ Curso Virtual de Agroecología dictado por INTA /MOOC. Abril 2019.
- ☐ Curso de Agroecología 2019. Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. UNLP
- ☐ Curso de capacitación: Agroecología en Entre Ríos. Facultad de Ciencia y Tecnología. UADER. 2018.
- ☐ Curso de agroecología "Cosechar con futuro". Universidad Católica de Santa Fe. Octubre 2018.

BIBIOLGRAFIA GENERAL:

- ☐ El camino de la transición agroecológica. Mariana Marasas copiladora. Ediciones INTA. 2012.
- ☐ Sembrando en Tierra Viva. Manual de Agroecología. 1999.
- ☐ La agroecológica en Argentina y Francia. Ediciones INTA. 2014
- ☐ Biodiversidad y Manejo de plagas en Agroecosistemas. Miguel Angel Altieri y Clara Inés Nicholls. Icaria Editorial. Perspectivas agroecológicas. Barcelona. 2009.
- ☐ Biopreparados para el manejo sostenible de plagas y enfermedades en la agricultura urbana y periurbana. Primera Edición, noviembre 2010.
- ☐ Manual de la huerta agroecológica. Ediciones INTA. 2014.

- ☐ Fundamentos de la Agroecológica y su Implementación en la Agricultura Familiar-Campesina en América Latina. SOCLA. 2017.
- ☐ Curso Avanzado de Agricultura Alternativa. Carlos Ramírez Caro. 2009.
- ☐ Saberes del Monte. Compiladora: Paula del Río.
- ☐ Desarrollo Rural, soberanía y seguridad alimentaria. Compiladores: Cristina Díaz, Eduardo Spiaggi.
- ☐ Seguridad y Soberanía Alimentaria. Akadia Editorial. 2014.
- ☐ Guía práctica para su huerto familiar orgánico. IRR-AVRDG.
- ☐ Biodiversidad, sustento y culturas. Las mujeres Rurales y su urgente acceso a la tierra. 2016.
- ☐ Agricultura Ecológica. Caso misiones: La cuna de la yerba mate. 2015.
- ☐ Manejo Agroecológico del Predio. Guía de Planificación. Julio Olivera F. 2001.
- ☐ Biocontroladores en la huerta y sus interrelaciones. Ediciones INTA.
- ☐ Ruralidades, Agricultura Familiar y Desarrollo. Feito María Carolina. La colmena Ediciones. 2005.
- ☐ Identificación de insectos plagas en cultivos hortícolas orgánicos. Alternativas para su control. Lic Rec. Nat. Ana Maria Forlin. INTA Ediciones. 2012.
- ☐ La Biología de la formación del suelo. Su Relación con el manejo propuesto por la Agricultura Alternativa. Granja Cachilamia, 2006.
- ☐ Sembrar, Plantar, recolectar en armonía con el Cosmos. Maria Thun. 2000.
- ☐ Manual Practico. El A, B, C de la agricultura orgánica y harinas de rocas. Jairo Restrepo Rivera. 2007.
- ☐ Seminario de Agroecología y Desarrollo Rural sustentable. Villa Carlo.
- ☐ Ecología: grito de la Tierra, grito de los pobres. Boff Leonardo. Editorial Lumen, 1974.
- ☐ Devolver la abundancia a la tierra. Wangari Maathai. Ediciones Obelisco.
- ☐ Eco Integración de America Latina. Bid Planeta.
- ☐ Agroecología: bases teóricas para el diseño y manejo de Agroecosistemas sustentables. Editores: Santiago Javier Sarandon y Claudia Cecilia Flores. 2014.
- ☐ MAELA: <https://maelac.wordpress.com/>
- ☐ SOCLA: <https://www.socla.co/>
- ☐ ECOSUR: <https://www.ecosur.mx/academico/vmku/>